



Expediente: PFC.B.E.7/004593-2022

Oficio: 9816310

Asunto: Aprobación de registro

Ciudad de México, a 25 de agosto de 2022

ARMANDO GÓMEZ BARREIRO

RFC: GOBA550910BC5

CALLE ADOLFO PRIETO, No. 132, COLONIA DEL VALLE, C.P. 03100, ALCALDÍA BENITO JUAREZ, CIUDAD DE MÉXICO.

Visto el modelo de contrato de adhesión tipo Intermediación para la compraventa de inmueble (AMPI) presentado por ARMANDO GÓMEZ BARREIRO y posterior a su análisis jurídico, se determina que cumple con la Ley Federal de Protección al Consumidor, y con la NOM-247-SE-2021 *Prácticas comerciales-Requisitos de la información comercial y la publicidad de bienes inmuebles destinados a casa habitación*, con fundamento en los artículos 24, fracción XV, 73, 85 y 87 de la citada ley, queda inscrito en el Registro Público de Contratos de Adhesión de esta Procuraduría, el 25 de agosto de 2022, bajo el número 3926-2022, documento que se adjunta para los efectos legales procedentes. Así mismo, se informa la conclusión del trámite de registro y su envío al archivo.

Sobre el particular, el proveedor debe hacer constar los datos de su registro en todos los formatos de contrato que utilice en sus relaciones con los consumidores. Los datos registrales de este contrato son personales e intransferibles, por otra parte, el registro no exime de la obligación de cumplimiento de los requisitos legales que correspondan para el desarrollo de su actividad, ni limita en forma alguna el derecho que en todo momento pueda ejercer el consumidor para impugnar ante esta Procuraduría, su texto o las condiciones que se consideren lesivas a sus intereses y dieran motivo a su suspensión o cancelación.

En el caso de que existan reformas a la Ley Federal de Protección al Consumidor, Norma Oficial Mexicana o cualquier otra legislación aplicable, el modelo de contrato registrado dejará de encontrarse actualizado en el Registro Público de Contratos de Adhesión, en esa tesitura, el Proveedor se encuentra obligado a solicitar la modificación del registro, mediante la presentación de un nuevo modelo de contrato que cumpla con las disposiciones vigentes.

No se omite mencionar que, si el modelo de contrato de adhesión que utilice en las operaciones comerciales con los consumidores incluye modificaciones de cualquier tipo, incluyendo cambio en los datos generales asentados en su solicitud de registro u omisiones frente al modelo de contrato registrado, el solicitante se hará acreedor a las sanciones previstas en la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Así lo resuelve y firma, el Licenciado OSCAR ZAVALA ANGEL, Director de Sectores adscrito a la Dirección General de Contratos de Adhesión, Registros y Autofinanciamiento de la Subprocuraduría de Servicios de la Procuraduría Federal del Consumidor, con fundamento en los artículos 6º, fracción II, inciso B y 28, fracciones I y II del Estatuto Orgánico de la Procuraduría Federal del Consumidor y SEGUNDO del "Acuerdo por el que se delegan a diversos servidores públicos de la Procuraduría Federal del Consumidor, las facultades que se indican", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de agosto de 2021, en relación con el artículo 24, fracción II del Reglamento de la Procuraduría Federal del Consumidor.

ESR/OZA



Cadena original del documento

SHA-256 | S9wwLJrx13FkWi/xedbnZn1gAjcs/PY4z47lhFeWTB2s= | 1661546918 | OSCAR ZAVALA ANGEL

Sello digital

Uzl3d0xKbngxM0ZrVy9yeGVkYlpOMWdBamNzL1BZNHc0N2xoRmVXVElycz18MTY2MTU0NjkyOA==



RESOLUCION DE “EL VENDEDOR”

Nombre del Propietario:

Domicilio:

Tel Particular: _____ Tel Oficina: _____
Celular: _____ E-Mail: _____

El suscrito, en mi carácter de legítimo propietario del inmueble descrito en el presente documento _____ (Sí acepto o No acepto) la propuesta que, bajo los términos y condiciones de este documento, me presenta el (la) Sr.(a) (oferente)

Así mismo, me comprometo a llevar a cabo la operación de **COMPRAVENTA** el día _____ del mes de _____ del año 202_. Para lo cual deberé entregar toda la documentación necesaria para la celebración de la compraventa dentro de los próximos tres días hábiles siguientes a “**EL ASESOR INMOBILIARIO**” o ante el Notario Público que señale “**EL COMPRADOR**”, de conformidad con el numeral 9 de la **NOM-247-SE-2021**.

Si por cualquier causa, una vez aceptada la propuesta, no me presento a firmar el contrato correspondiente o me desisto de llevar a cabo la operación en la fecha antes indicada, me comprometo a devolver al oferente la cantidad entregada y cubrir una suma igual a la garantía recibida que será utilizada para el pago de la penalidad y distribuida al 50% (cincuenta por ciento) entre “**EL COMPRADOR**” al que sí le acepte su oferta y “**EL ASESOR INMOBILIARIO**” que me haya presentado la presente propuesta como compensación por mi incumplimiento.

En la Ciudad de _____ (nombre de ciudad), Municipio o demarcación territorial de _____ (Escribir nombre del Municipio o demarcación territorial), estado de _____ (nombre de entidad federativa), a los _____ días del mes de _____ del año 20_.

FIRMA DE ENTERADO DE LA RESOLUCIÓN

Nombre y Firma del Propietario
“EL VENDEDOR”

Nombre y Firma del Oferente Comprador
“EL COMPRADOR”

Fecha de firma de enterado de la resolución: _____ / _____ / _____

La presente Propuesta de Intención de Compra de bien inmueble destinado a casa habitación, forma parte del Contrato de Adhesión registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número **3926-2022**, de fecha **25 de agosto de 2022**, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 73 de la Ley Federal de Protección al Consumidor. Cualquier variación del presente anexo del Contrato en perjuicio del Consumidor o Consumidores, frente al contrato de adhesión registrado, se tendrá por no puesta. Para fines informativos tanto “**EL VENDEDOR**” como “**EL COMPRADOR**” serán considerados para “**EL ASESOR INMOBILIARIO**” como Consumidores.



Cadena original del documento

SHA-256 | S9wwLJnx13FkW/rxedbZN1gAjcs/PY4z47lhFeWTB2s= | 1661546918 | OSCAR ZAVALA ANGEL

Sello digital

UzI3d0xKbngxM0ZrVy9yeGVkYlpOMWdBamNzL1BZNH0N2xoRmVXVEIycz18MTY2MTU0NjkxOA==